

LA IDEA

S. D.

SEMANARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven públicamente ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 >
Número suelto..... 0,10 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

La Asamblea del día 25.

En la próxima Asamblea magna republicana que se celebrará en Madrid el 25 del actual tomarán parte los 71 diputados y ex diputados, senadores y ex senadores y los periódicos cuyos nombres publicamos á continuación:

Aguilar Pérez (Francisco J. de) por Antequera (Málaga.)
Alvarez González (Melquiades) por Oviedo.
Armentia Zubiaur (Angel) por Avila.
Avila Rodríguez (Tiberio) por Valdeorras (Orense) y Barcelona.
Azcárate Menéndez (Gumersindo de) por León.
Bach Serra (José) por Vich (Barcelona.)
Ballester Mochales (Juan Gualberto) por Calatayud (Zaragoza.)
Blasco Ibáñez (Vicente) por Valencia.
Boceta Cabrera (Joaquín) por Agreda (Soria.)
Bori Rosich (José) por Lérida.
Brojeras Cano (Lucio) por Aranda de Duero (Burgos)
Bru Mendiluce (Federico) por Molina (Guadalajara.)
Calcaño Tasti (José) por Carmona (Sevilla.)
Castilla Escobedo (José) por Martos (Jaén.)
Corominas Cornell (Eusebio) por Torroella (Gerona.)
Costa Roselló (José) por Habana.
Echevarrieta Lascureain (Cosme de) por Bilbao (Vizcaya.)
Escoriaza Cardona (José P. de) por Sorbas (Almería.)
Estévez Murphy (Nicolás) por Madrid y Tenerife (Canarias.)
Fantoni Solís (José) por Morón y Utrera (Sevilla.)
Flórez Herques (Santiago) por Sahagún (León.)
Gasset Lacasafia (Fernando) por Castellón de la Plana.
Gómez Gómez (Pedro) Senador, por Málaga.
González Sánchez (José Fernando) por Dolores (Alicante), Senador por Guadalajara, ex-Ministro.
González Serrano (Urbano) por Navalmaral (Cáceres.)
Guillén Flores (Antonio) Senador por Cáceres y Diputado por Navalmaral (Cáceres.)
Huelbes Temprado (Joaquín de) por Lillo (Toledo.)
Isabal Bada (Marceliano) por Borja y Almunia (Zaragoza.)
Juno y Gelabert (Emilio) por Barcelona.
La Torre Mendieta (Nemesio) por Guernica (Vizcaya.)
Labra Cadraua (Rafael M. de) Senador por la Sociedad Económica de León.
Landa Alvarez (Santos) por Tafalla (Navarra.)
Lerroux García (Alejandro) por Barcelona.
López González (Alejo) por Vélez-Málaga (Málaga.)
Llano Persi (Manuel de) por Jetafe (Madrid.)
Llegetget Sardá (José) por la Bisbal (Gerona.)
Marcos Calleja (Eladio) por Plasencia (Cáceres.)
Mareño Gualte (José) por Cádiz.
Martí Torres (Juan) por San Feliú del Llobregat (Barcelona.)
Martín Benitas (Pedro) por Salamanca.

Meca Córcoles (Cayetano) por Sorbas (Almería.)
Montero Moya (Manuel M.^a) por Alcalá la Real (Jaén.)
Morán González (Miguel) por León.
Morayta Sagrario (Miguel) por Loja (Granada) y Valencia.
Moreno Barcia (Segundo) por Rivadeo (Lugo.)
Muro López Salgado (José) por Valladolid.
Ogea Otero (José) por Bande (Orense.)
Ojeda Martín (Luis) por Algeciras (Cádiz.)
Palacios Sevillano (Francisco) por Ordenes (Coruña.)
Pedregal Guerrero (Antonio) por Marchena (Sevilla.)
Perello Llopis (Salvador) por Enguera (Valencia.)
Pérez Pastor (Camilo) por Lucena (Castellón de la Plana.)
Pinedo Albornoz (Juan D.) por Arenas de San Pedro (Avila) y La Carolina (Jaén.)
Plá de Hiudobro (Segundo) por Betanzos (Coruña.)
Plá Más (Juan) por Tarrasa (Barcelona.)
Prieto Caules (Rafael) por Mahón (Baleares)
Ramírez Duro (José) por Jaén.
Ramírez Guinea (José) Senador por Soria.
Rispa Perpiñá (Francisco) por Falset (Tarragona.)
Rivera Abalades (Cesáreo) por Ribadavia (Orense.)
Romero Peláez (Pedro) por Medina del Campo (Valladolid.)
Rubádonadéu-Corcéllés (José) por San Feliú del Llobregat (Barcelona)
Ruiz Llorente (Zacarías) por Salas (Burgos)
Salmerón Alonso (Nicolás) por Badajoz, Gracia (Barcelona) y Madrid.
Sampere Miquel (Salvador) por Igualada (Barcelona)
Sardá Labería (Agustín) por Falset (Tarragona.)
Solier Corona (Guillermo) por Coin (Málaga.)
Soriano Barroeta Aldamar (Rodrigo) por Valencia.
Tejerina de Gatón (Cirilo) por Cervera (Palencia.)
Torres Torres (Cándido) por Ledesma (Salamanca.)
Villalonga Pérez (Antonio) por Palma de Mallorca (Baleares.)
El Clarín, Alicante.—*El Republicano*, (id).—*El Vinalapó*, Elda (id).—*El Pueblo*, Monóvar (id).—*El Evangelio*, Novelda (id).—*El Radical*, Almería.—*La Región Extremeña*, Badajoz.—*La Publicidad*, Barcelona.—*La Verdad*, Barcelona.—*El Imparcial*, Sabadell (Barcelona).—*El Espejo*, Tarrasa (id).—*La Unión Obrera*, Jerez de la Frontera (Cádiz).—*El Clamor*, Castellón de la Plana.—*La República*, Vinaroz (id).—*El Combate*, Coruña.—*La República*, Ferrol (id).—*¡Avante!*, Granada.—*El Republicano*, Guadalajara.—*La Voz de Guipúzcoa*, San Sebastián (Guipúzcoa).—*La Libertad*, Huelva.—*El Andevalo*, El Cerro (id).—*El Porvenir*, Jaén.—*11 de Febrero*, La Carolina (Jaén).—*La Democracia*, León.—*El Porvenir*, id.—*El Ideal*, Lérida.—*El Cencerro*, Madrid.—*El Crisol*, id.—*El Demócrata*, id.—*Las Dominicales*, id.—*Don Quijote*, id.—*El Motín*, id.—*El País*, id.—*La República*, id.—*Soria Nueva*, Madrid y Soria.—*La Conciencia Libre*, Málaga.—*La Antorcha*, Ronda (id).—*El Porvenir Navarro*, Pamplona (Navarra).—*El Grito del Pueblo*, Pontevedra.—*El Progreso de Asturias*, Oviedo.—*El Baluarte*, Sevilla.—*El Eco de la Fusión*, Tortosa (Tarragona).—*El Pueblo*, Tortosa (id).—*El Porvenir*, Valls (id).—*El*

Pueblo, Valencia.—*Gandia Moderna*, Gandia (Valencia).—*El Progreso*, Játiva (id).—*La Revancha*, Valladolid.—*La Voz Republicana*, Zamora.—*El Clamor Zaragozano*, Zaragoza.—*La Unión Republicana*, id.—*LA IDEA*, Toledo.

Tiro rápido.

Se ha bautizado el segundo hijo de los Príncipes de Asturias.

El acto revistió fausto y grandeza. No puede pedirse más.

Ya somos felices. Un individuo más en la real familia que asegura en lo porvenir la dinastía de los Borbones.

Mal anda la *concentración conservadora*, y de continuar al paso que lleva, esto se va.

El Presidente del Consejo, falto de energías, es sólo un prisionero de los demás Ministros, y éstos no se entienden entre sí y se miran de reojo.

Un cuerpo débil de cabeza y que anda á tropezones, pronto cae.

El Ministro de Marina no da paso que no resulte un disparate.

Los distintos Cuerpos de la Armada están faltos de la interior satisfacción que recomiendan las Ordenanzas.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictaminado en sentido desfavorable para el Sr. Sánchez Toca en la cuestión de los Capitanes de puerto.

Pero no importa.... todo, todo menos la dimisión.

El Sr. Villaverde no quiere aumentos en los presupuestos, y D. Francisco con tal motivo se dedica á celebrar conferencias con los Ministros, á fin de que desistan de todo aumento, pero se resisten los de Guerra, Marina y Gobernación.

Y el de Hacienda asegura, que si no se le complace se va.

Buen viaje amigo; los contribuyentes no han de llorar por eso.

Aún no está acordada la disolución de Cortes.

Sirve como disculpa la cuestión de los presupuestos; pero la verdad es dar tiempo para que la sinceridad electoral funcione con todo el descaro que lo viene haciendo á ciencia y paciencia del Sr. Maura y del Sr. Silvela.

Ya nos parece que podemos asegurar que las venideras Cortes, como dijo Sagasta, resultarán *deshonradas antes que nacidas*.

La gran Asamblea de Unión Republicana tendrá lugar el día 25.

El entusiasmo en los republicanos es grande y seguramente que de la Asamblea ha de resultar un paso gigante para la causa republicana y tal vez para el País.

Los anuncios hasta ahora no pueden ser mejores.

Los monárquicos están llenos de miedo y se aprestan á luchar....

¡Pobrecitos!

Los que más se distinguen en deseos de destruir todos los efectos de la unión de los republicanos, son los mal llamados liberales.

Ellos, que no se entienden entre sí, quieren ó intentan entenderse con otros.

Ellos que nos hundieron y nos deshonraron; ellos, que son la muerte de la patria, aún se atreven á hablar.

Apartaos ¡insensatos!

¡Republicanos! á la Asamblea; los momentos son decisivos.

Liberales y conservadores están maltrechos y divididos. Los partidos monárquicos se encuentran en el mayor estado de postración y de descrédito.

La victoria es nuestra; unión es fuerza; ahora ó nunca.

EN MI HONOR

Dejo la pequeña batuta que para dirigir LA IDEA se necesita y bajo á los escaños del modesto edil, donde toda opinión puede discutirse.

Entendía yo y aún sigo comprendiéndolo así, que si las fiestas, expansiones ó alegrías de los pueblos, reñiéndonos al conjunto, no han de responder á algo lógico y particularmente situado en momento conveniente para su vida, originan un sacrificio ó esfuerzo, siempre sin compensación.

Juzgando las cosas de tal modo, presenté al Ayuntamiento una moción en que con la modestia que obliga mi escaso valer, pero con buen propósito, que creo nadie discutirá, ofrecí á mis compañeros de Concejo un nuevo plan de ferias y fiestas en que se razonaba, de modo tal vez deficiente, los tres aspectos que tales alegrías y mercados suelen ofrecer, y que consideramos definidos en estas conclusiones: lo *local* como tregua á los trabajos continuados durante el año; lo *mercantil* como producto preciso de zona privilegiada, donde la compra-venta puede hacerse con facilidad, y lo que encierran de intelectual, afectuoso y expansivo tales concursos de alegría.

Mi trabajo fué tomado en cuenta por el Municipio, y sólo dificultó su desarrollo la modestia del que entiende que obstáculos económicos difíciles de vencer son en ocasiones determinadas, bastante motivo para que el bien general resulte favorecido y la satisfacción personal menguada.

Cuando á lo racional se oponen trabas, el ánimo del que toma sobre sí iniciativas, decae, se fatiga y se cansa; pero si en su auxilio vienen brazos fuertes y vigorosos que le contienen en la caída, devolviéndole á la posición vertical, se siente vigorizado el ánimo y hay que considerar factores altísimos, á lo que sin su impulso se hubiera perdido.

El Día de Toledo y Tribuna Pública, con frases laudatorias que no puedo olvidar, resucitan á Lázaro, y si aquél puede salir de la tumba por la palabra mágica, será el honor para los que el milagro realizan, que no para el pobre fallecido, y en este caso lo era mi moción.

En tan buena compañía voy yo donde sea preciso ir, y me considero obligado á confesar que uno y otro colega tienen derecho á mi reconocimiento y obligación de tomar á su cargo la realización de una obra de alto interés local.

La cualidad de autor de tal ó cual cosa, hace propender al desvanecimiento por exageración de la propia personalidad.

Las mejores obras humanas no son únicas en su concepto ni en su desarrollo, y ha sido siempre precisa la intervención y la corrección ajenas.

También los mejores provechos para la humanidad se han conseguido de modo anónimo, y bien hecho está lo hecho, con tal de que el beneficio se realice. Fundado en esa razón, permitan *El Día de Toledo y Tribuna Pública*, que en ellos deposite mi iniciativa y que auxiliados por *La Campana Gorda*, decano de la prensa provincial, tomen á su cargo mi moción, si la consideran digna de estima, y la lleven á éxito feliz sin que suene el nombre de Gómez de Nicolás, porque en estas cosas es un gran factor la quiromancia y la mala suerte, y yo la tengo.

Por eso al principio del artículo me echaba en tan buenos brazos, que sin ellos estaría ahogado y el provecho que de mi moción consiga Toledo, no será mío, sino de los que le sacan oportunamente á colación.

La cualidad de Concejal, honra mucho; la de periodista tanto como la otra, y en este caso me inclino por la segunda, que es más práctica y libra del expediente de la *Comisión* á iniciativas que en las catacumbas municipales se momifican.

Conste el agradecimiento mío para tan buenos auxiliares, y que tanto honor me dan.

TOMÁS GÓMEZ DE NICOLÁS.

De colaboración.

FE, ESPERANZA Y....

En una calle céntrica, y arrimado á una puerta que da entrada á una santa casa, tiene su sitio el pobre ciego.

No deja una noche de vérselo en su puesto, arrojando las inclemencias de un tiempo crudo; sentado en su trono, como rey de la miseria, tiene por única corona un mechón de blanquíssimos cabellos que ondean en el aire, y por cetro un guitarrucho con que pretende entretener su estómago vacío, é intenta mover á compasión los humanos corazones.

Los dedos de su mano, largos y secos, hacen que, del instrumento desvencijado, de la prenda que es quizás su solo patrimonio, salgan, más que notas, suspiros que en vano conmueven la pública caridad.

¡La Caridad! Por esta vez las virtudes del alma han quedado aquí incompletas, porque la Caridad ha huído á donde la ejerzan con más desinterés y profusión.

¡La Caridad!... Ha huído, sí, y sin embargo, allí arriba, sobre la cabeza del mendigo, en el sitio más visible de la fachada de la santa casa, está como un «inri» escarnekedor, como una mofa cruel, una inscripción en mármol que dice: «¡Gloria y loor á la Caridad y al Genio!»

¿Dónde está la Caridad? El Genio.... sí, se hallará, y hasta derrochado. Sin duda su poseedor quiso utilizarlo en una buena obra, pero se equivocó y no hizo otra que amamantar un nuevo vampiro, chupador de la sangre nacional; profundizar más la herida de la exhausta España ya próxima á desfallecer.

* *

Desfilan los carruajes al trote largo de sus corceles; crúzanse las encapotadas damas envueltas en amplios y crugientes vestidos de seda. Corren al teatro, á divertirse, sin vislumbrar, de una puerta en la penumbra, la silueta de una humana forma que pide misericordia, sin escuchar entre el griterío de la muchedumbre los lamentos que se escapan del guitarrucho del pordiosero.

Nadie se fija en él; de él nadie se acuerda. A la sociedad vanidosa que no piensa más que en sus goces, sin saber si con ello lastima ajenas conciencias; á la sociedad que duerme en medio de la indiferencia más inicua hacia sus semejantes, á esa, no le importa que haya desvalidos, no le interesa que en medio de la calle se mueran de hambre centenares de infelices.

Van á exhibirse, resplandecientes de joyas; van á presenciar una alegre escena, mientras que en la calle se desarrolla el drama continuo, la eterna obra de la lucha por el pan, sin sospechar siquiera que ellos son sus principales autores.

Puede remediarse todavía alegre multitud. Detente un instante y contén las carcajadas que hieren el oído del desgraciado. Inclínate ante el trono de miseria y tiende tu mano hasta la que implora ajena piedad. Entonces, quizás el pobre viejo te bendecirá en silencio, y á través de sus párpados cerrados verá que todavía queda nobleza en los corazones, generosidad en los sentimientos.

* *

¡Qué alegría! ¡Qué algazara! ¡Qué derroche de lujo! ¡Qué ostentación más sarcástica de grandeza y esplendor!

Todas las calles, todas las plazas, todo el suelo, en

fin, de la ciudad se halla cubierto de una espesa capa de *confetti* que arrojaron con liberalidad desmedida máscaras y transeúntes; hombres y mujeres, viejos y niños.

El pobre ciego ocupa su acostumbrado sitio, inmóvil, silencioso, con la cabeza descubierta, con la guitarra entre las manos. En su respetable calva chocan muchas veces las serpentinatas enrolladas; su rostro pálido es abofeteado sin compasión por la continua lluvia de *papelillos* que sobre él cae; y poco á poco siente crecer, á su alrededor un promontorio de inmundicias en que se ha convertido el dineral derrochado por aquel enjambre desenfrenado y loco.

Todo era alegría, sí. La única nota triste era la presencia, en una calle tan céntrica, de aquel viejo que turbaba con el melancólico rasguear de su guitarra, la fiesta alegre con que la humanidad rendía impura pleitesía á la diosa Locura.

¡Aquel pobre andrajoso producía un contraste inarmónico entre tanta vida! ¡Aquel montón de harapos, causaba cierto efecto desagradable entre tantas y tan lujosas vestiduras! ¡Y comprendiéndolo así, no faltó un representante de la autoridad local que, *cumpliendo con su deber*, hizo levantar de allí al ciego músico y le intimó con aspereza su inmediata retirada.

Está visto que en esta España es un delito no tener que comer; constituye un crimen horrendo pedir una limosna. ¡Qué vergüenza!

Esculpamos en mármoles estas bajezas; elevemos ridículas y pequeñas personalidades; inmortalicemos hipocresías. ¡Pobres desheredados!

Ya pueden ir á pedir socorro á los benéficos asilos, que sus puertas serán mudas, que no se abrirán para franquearles paso; ya pueden implorar la caridad, que sólo hallarán desvío en los humanos seres; ya pueden reclamar un átomo de justicia para su desvalidez, que las autoridades se encargarán de cruzar su cara con el látigo que esgrimen sólo contra los débiles.

Fe, Esperanza y.... ¡nada más!

¡Desgraciado del que es pobre!

JOAQUÍN DE LAS HERAS.

Córdoba 6 Marzo 903.

Sección Literaria.

AMOROSA

¿Que si te olvidaré?... Creo posible, que el ígneo globo del ardiente sol se rompa en mil pedazos luminosos, cayendo sobre el suelo que alumbró.

Y que todos los astros, agitados en febril y tremenda convulsión, se lancen por caminos ignorados en carrera frenética, veloz.

Es posible, que el mar de su hondo lecho salga en gigante esfuerzo de flexión, y se eleve á las nubes, donde quede contemplando el vacío que ocupó.

Es posible, que el cielo hoy azulado luego tenga purpúreo arrebol, con celajes de grana que destilen rojas gotas de fuego destructor.

Es posible en la flor, ver como pierde los hermosos matices que ostentó y que desaparezca su frescura, al mismo tiempo que el fragante olor.

Hasta creo posible en mi delirio que pudiera este mundo ser peor; que las aves no trinen amorosas, que zumbe siempre horrísono aquilón, que el tiempo solo sea noche ó día, y el campo pierda galas y esplendor....

Todo es posible, todo, vida mía, ¡Pero olvidarte no!

JOSÉ QUILLIS PASTOR.

Crónica teatral.

La semana.—Estrenos.—Coro de señoras.— Pilar Gil.

Pasó la semana, habiendo función casi todos los días, lo cual que es causa de que la gente se retraiga algo, pues siendo en nuestra capital el mismo público todos los días, no es posible que vaya al teatro hoy, mañana, siempre. Por eso creo yo que no debe abusar la empresa, y más bien seguir la añeja costumbre de poner función martes, jueves, sábados y domingos.

Claro que esto no es más que un consejo y quizá se me conteste que, siendo muchos los gastos, han de hacer el mayor número de noches que se pueda, á fin de nivelar los sueldos. Bueno. Allá ustedes; pero en fin, lo dicho, dicho.

Trabajadores son, como pocos, los actores que ahora están aquí.

Estreno diario, supone un esfuerzo que sólo realizaría con éxito una compañía muy completa, contando con una orquesta inteligente.

Ya lo he dicho muchas veces: los señores profesores si lo son entendidos y hábiles, mas no se aunan ni á tiros, y á veces va la música sonando como una mala charanga de pueblo.

Y cuenta que el maestro Sr. Mayol es trabajador y dirige muy bien.

El intermedio de *El baile de Luis Alonso* fué muy bien ejecutado, y no se repitió por haber escaso público en la sala.

Lo más saliente en estrenos fué *Instantáneas*. Gustó mucho, y la ejecución fué bastante buena. Vaya un aplauso para el Sr. Guillot, que cantó muy bien algunos *couplets* de actualidad. Rosell, muy bien, y las tiple muy guapas.

Por supuesto, que toda las señoras de la compañía lo son.

Ha demostrado Muro que distingue en eso de la estética femenina. Y no cantan mal. Algunas veces se pierden pero en general gustan.

A mi simpática amiga Pilarcita Gil, la envío hoy un sincero aplauso, un tanto egoísta, pues atendió las indicaciones de este cronista humilde, habiendo dejado de exagerar y resultando como no puede menos buena artista.

En el *Juicio Oral* muy mona y muy inteligente. Sobresalió y sobrepujó toda comparación.

Muy bien monísima Pilarcilla, avante y gracias mil por su atención.

ESBÉ.

Crónica.—Información.

Advertencia interesante.

Rgamos á los electores en general, que el día 20 del próximo mes de Abril, se reunirá la Junta municipal del Censo, para admitir inclusiones y exclusiones, que deben ir documentadas. La tramitación se hace en papel de oficio y gratuitamente.

En esta Redacción se admiten reclamaciones, tanto de amigos como de adversarios, con el propósito de presentarla á la Junta referida y purgar de este modo al censo electoral de errores abundantes en él.

Administración.

Advertimos á los subscriptores de fuera de la capital, no consideren pagados los descubiertos hasta que sus nombres aparezcan en la *Correspondencia administrativa*, ó recojan recibos firmados por el Administrador del periódico D. Enrique Solás y Crespo, ó en su representación por el Director D. Tomás Gómez de Nicolás.

**

Hacemos presente á los nuevos abonados, que para la buena marcha de la administración, se estiman las subscripciones siempre hechas en principio de trimestre ó año natural, cediendo en su beneficio los números necesarios, si son pocos, ó pidiendo igual concesión á nuestro favor en caso contrario.

El pago es anticipado, según se dice á la cabeza del periódico.

El segundo certamen de nuestro querido colega *La Campana Gorda*, estará ajustado á las siguientes bases:

1.ª *La Campana Gorda* abre un concurso para premiar dos fotografías de autores, hijos de esta provincia ó residentes en ella.

2.ª Las fotografías han de ser originales y en ningún caso reproducción de otras ó de cuadro pintado, dejando á elección del concursante que busque edificio, paisaje ó cuadro preparado al efecto, dentro de la provincia.

3.ª Quedan excluidos del concurso los retratos de una sola persona ó grupo hecho en gabinete.

4.ª Las fotografías serán admitidas desde el tamaño de 9 x 12 centímetros en adelante, sin satinar y pegadas en cartulina, é irán acompañadas de una nota que indique donde se hizo el trabajo, hora del día, objetivo empleado y nombre del papel en que esté tirada la prueba.

5.ª El concurso quedará cerrado á las doce del día 20 de Abril próximo.

6.ª Habrá un premio de 25 pesetas y otro de 10, y los correspondientes diplomas para las dos mejores fotografías, publicándose éstas en fotograbados, en dos números consecutivos de *La Campana Gorda*, tirada en magnífico papel *couché*.

7.ª Los trabajos se entregarán ó remitirán certificados por correo á nuestra Redacción, Cordonerías, 30, en paquete cerrado y con un lema, y á la vez bajo sobre y con el mismo lema, el nombre y domicilio del concursante.

8.ª El concursante que remita más de una fotografía lo hará con lemas distintos.

9.ª Tres días antes de la calificación del Jurado, se celebrará una exposición de las pruebas fotográficas presentadas, si el concurso fuera muy numeroso.

10. Un Jurado compuesto de los Sres. D. Ricardo Arredondo, D. Casiano Alguacil y D. Eugenio Rodríguez, calificará los trabajos presentados, adjudicando los premios ofrecidos, y recomendará para su publicación los que estime convenientes, siempre que sus autores nos manifiesten su conformidad.

11. El Jurado, sólo abrirá los sobres de los lemas premiados.

12. Las fotografías cuyos lemas no sean premiados, podrán ser recogidas en el plazo de un mes á contar desde el día de la calificación.

Nadie puede negar su apoyo á pensamientos tan útiles y cultos como el que encierran las bases antecedentes, y por ello felicitamos á *La Campana Gorda*, rogando también á todos nuestros lectores, que en condiciones se encuentren, aumenten el número de concursantes.

La Cámara de Comercio de Barcelona, cuidadosa de los intereses de su país y en general de los de la nación, nos envía un folleto suplemento á su *Boletín*, en que claramente se explica el origen, naturaleza y utilidad de las zonas neutrales.

Las razones alegadas son de tal entidad que desde luego simpatizamos con un pensamiento que tiene precedentes en España, como en Canarias, y las posesiones españolas de Africa ocurre, y antecedentes como los de Hamburgo y otros puertos libres, sitos en diversos mares.

Se trata de facilidades comerciales que á lo sumo pueden originar depósitos de mercancías sujetos á derechos fiscales y de mantenimiento de la zona.

El propósito es racional y tan bien presentado por la Cámara de Comercio de Barcelona, que desde luego aplaudimos su intención.

El pasado lunes por la tarde se celebró en la Sala de Armas Ballade una fiesta que resultó brillante en extremo.

Se congregó en aquel sitio lo más distinguido de la sociedad toledana, estando el bello sexo representado por numeroso grupo de hermosas y elegantes señoritas. Del sexo fuerte también hubo gran asistencia entre los que recordamos á los Sres. Coronel de la Guardia civil, Contreras, Esteban Infantes, Benedit, Rodríguez Cea, Morate, Margarida, García Morales, varios Jefes y

Oficiales de la Academia de Infantería, etc., y representantes de toda la prensa local.

Hubo varios asaltos á espada, sable y florete, en que tomaron parte los Sres. Reus, Gallegos, Acellana, Sierra, Hernández, Espinosa, Margarida, Rámila, Infantes, Alvarez, los Alumnos de la Academia de Infantería Sres. Martínez, Azcárraga y Borbón y el Profesor Director de la Sala Mr. Ballade.

Todos ellos estuvieron muy bien, ejecutando perfectamente el manejo de las armas, y demostrando las ventajas adquiridas en este higiénico *sport* en el poco tiempo que lleva instalada la Sala. Fueron aplaudidos, cual se merecían.

En el intermedio de la primera y segunda parte, la concurrencia escuchó con agrado varias audiciones de fonógrafo.

También fué obsequiada espléndidamente con pastas, dulces y licores.

Nuestra enhorabuena á la Sociedad por la organización de tan agradable festejo, y á su Profesor por los adelantos que han obtenido sus discípulos.

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«A los dependientes de comercio.

Compañeros: Creyendo encontrar en vosotros apoyo, me veo precisado á deciros que estáis sumidos en el mayor abandono por los demás compañeros de España. Sólo por la Asociación encontraréis la mejora y reivindicación de la clase; uniros por la Sociedad constituida, y prepararos al mitin que en esta capital se celebrará el segundo domingo de Abril.—*El Presidente de la Comisión de Propaganda, MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ.*»

La numerosa y sufrida clase de dependientes de comercio, comprende ya que la unión es la fuerza y empieza á pedir la consideración social á que es acreedora.

En casi toda España, especialmente en Madrid y Barcelona, tiene una organización perfecta y su federación alcanza y suma muchos miles.

Tiene un Centro en la calle Mayor, núm. 1, entre-suelo, y publica un periódico quincenal titulado *El Descanso Dominical*. Como se deduce de la anterior noticia el segundo domingo de Abril próximo, celebrará en esta capital un mitin de propaganda.

Lo veremos con mucho gusto y para fin social tan interesante como el que se persigue, las columnas de *LA IDEA* están á disposición de los dependientes de comercio.

Nuestro querido paisano y amigo D. Mariano Lalliga y Alfaro, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de ofrecernos su casa y cargo en Tarragona, de cuya Audiencia es Teniente fiscal.

Otra nueva víctima se ha hecho en esta Jefatura de Obras Públicas.

Al día siguiente de terminar el período electoral, D. Andrés Villajos y Medrano, modesto empleado, asiduo y competente, que tenía asignado el sueldo de mil pesetas, fué declarado cesante.

Aparentemente este es uno de tantos atropellos que á diario se cometen para servir al cacique ó al Señor sin reparar en perjuicios, pero en el fondo del asunto hay algo de indole moral que avergüenza.

El cesante, que está impedido y no tiene por tanto aptitud física suficiente, mantenía con su escaso haber numerosa familia, de la que forma principalmente parte su señor padre D. Alfonso, Secretario que ha sido de varios pueblos de esta provincia durante treinta y cuatro años, ciego hoy por desdicha y que con tanta dignidad lleva su desgracia, adquirida trabajando constantemente, que hoy implora la caridad pública de modo decoroso, atravesando las calles de Toledo con frío y calor, y tañendo un instrumento músico.

Son estas cosas de las que no pueden calificarse por que cualquier palabra es poco dura, y si al empleado competente y desheredado de la fortuna que tantos años sirvió á muchos pueblos se infiere tal agravio, es cosa de indignarse contra los que llenan de manchas y borrones la administración y el Gobierno de España, creando una categoría de privilegiados y aumentando la desgracia de otros seres que no la merecen.

Protestamos de tal brutalidad, sintiendo no esté inmediato el día de la revancha para reparar tanta injusticia.

Por de pronto el inspirador de la cesantía, asegúramos que no dormirá con la conciencia tranquila.

Ha visitado nuestra Redacción *El Descanso Dominicano*, periódico que se publica en Madrid.

Hace mucho tiempo que el Concejal republicano Sr. Gómez de Nicolás se ocupó en el Ayuntamiento, y sobre ello recayó acuerdo, de que debiera el Municipio restringir la licencia para extraer piedra berroqueña, localizándola en los sitios ó canteras de mayor utilidad para el vecindario.

Serían éstos por ejemplo: el lado derecho á la salida del puente de Alcántara, empezando por la fuente que acaba de inaugurar el Alcalde Sr. Benegas, desplazando extensiones de terreno que harían más hermoso y amplió el paseo de la Rosa y dejarían fáciles, para ceder á Censo ó en subasta, únicas formas en que puede hacerse, solares á propósito para construir más tarde una regular y hermosa barriada de que aquella zona tiene mucha necesidad.

Estas cosas que para el que no profundiza son aparentemente pequeñas, suponen una buena administración municipal.

Hay sin embargo la desgracia de que pocos parámetros en ello, siendo como es de alta importancia.

El lunes 16 del corriente celebró el partido republicano Junta general para designar su representante y suplente en la Asamblea de Unión Republicana, que ha de celebrarse en Madrid el día 25 de este mes.

Con numerosa concurrencia y por voto unánime, fueron designados: representante, D. Luis de Hoyos y Sáinz, ilustrado Catedrático de este Instituto General y Técnico, y suplente, D. Teodoro Fernández, conocido industrial y fervoroso republicano.

En la citada Asamblea estarán también representados los Concejales republicanos de este Ayuntamiento por D. Benito Gómez y Gutiérrez: el Casino, por don Francisco Sánchez Bejerano, candidato nuestro que ha sido en las últimas elecciones provinciales y abogado favorablemente conocido, y LA IDEA por D. Emilio Menéndez Pallarés, gloria del foro español, sin perjuicio de que individualmente y de propia voluntad puedan asistir los que quieran. El veterano correligionario nuestro, D. Francisco Palacios, asistirá con el derecho propio que le otorga su cualidad de ex diputado federal de las Constituyentes.

Afortunadamente la recaída que en su enfermedad tuvo nuestro Administrador D. Enrique Solás, ha terminado de modo favorable.

Gran satisfacción tenemos diciéndolo á nuestros lectores, y además, dando gracias á las muchas personas que se han interesado por la salud de nuestro querido amigo.

Los estimados colegas locales que de tal asunto se han ocupado, merecen un saludo especial que desde luego les enviamos.

Nuestro amigo y colaborador D. Juan José Serrano, de la Juventud republicana de Madrid, tendrá la representación en la Asamblea del día 25, de los republicanos de Puebla de Almoradier.

Los de Quintanar de la Orden, estarán representados según nuestras noticias, por D. Eugenio Moriones.

El día 13 del actual ha muerto en la Estrella, pueblo de esta provincia, D. Luis Martínez de Velasco y Muñoz, Diputado provincial y Licenciado en derecho civil y canónico.

Sentimos la defunción de persona tan estimable y así lo hacemos constar á la familia enviándola el pésame.

Ayer ha muerto, á los quince meses de edad, el niño Julio Gutiérrez Galán, hijo de D. Julio y de D.ª Nicasia, personas de toda nuestra estimación, á las que deseamos conformidad para pasar tan duro trance.

Nuestro muy estimado amigo el industrial peluquero D. Macario del Pozo, sufre actualmente la gran pena, y de ella participamos, que le ha originado la defunción de una hija suya de pocos años de edad.

Tenga conformidad nuestro amigo en tan doloroso trance.

El dueño de los almacenes de «El Siglo» D. Victorino Gullón, ha hecho una tirada numerosa de un folleto en que detalla anteriores sorteos ofrecidos como regalos á sus clientes y enumera la multitud de artículos que allí se venden.

Hemos recibido un ejemplar.

El asiduo é ilustrado colaborador de LA IDEA D. José Quilis, de Quintanar de la Orden, ha sido nombrado corresponsal literario de *El País*.

Lo tiene bien merecido.

Para el Sr. Presidente de la Diputación.

El aumento gradual de sueldo de los Maestros públicos de primera enseñanza es de los pagos preferentes é ineludibles á su vencimiento, según el reciente decreto del Sr. Maura.

A los Maestros de esta provincia se les adeuda el segundo semestre del año 1900, el segundo de 1901 y todo el año 1902. ¿Por qué no ordena V. S. que se les abonen los dos semestres vencidos?

No es mucho lo que los encargados de la enseñanza piden. La mitad de lo que se les adeuda.

Dándole de plazo un año para realizar tan interesante labor, se ha encargado al Sr. Conde de Cediño de catalogar todos los Monumentos históricos y artísticos y los objetos de mérito que existan en esta provincia.

Correspondencia administrativa.

D. M. M. A., de Madrid.—Pagó 1,50 pesetas por la subscripción desde 1.º de Enero á fin de Marzo de 1903.

ANUNCIO

Se vende una fábrica de aguardiente, completa y bien surtida de aparatos, graduadores, accesorios, pesa alcoholes, botellas y otra multitud de objetos útiles á la industria.

Su coste ha sido de mucha importancia y el actual poseedor no tiene inconveniente en vender la fábrica completa, cederla en renta, ó unirse á un socio capitalista que aporte la cantidad necesaria para la buena explotación del negocio.

Las personas á quienes interese el asunto pueden dirigirse á D. Félix López, calle del Nuncio Viejo, núm. 17.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades con-suntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, El Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrideros, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías general.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.
Paseo de Recoletos (Madrid)

GARANTÍAS

Capita social efectivo... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas... 44.028.645
TOTAL... 56.028.645

¡Treinta y tres años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **más reducidas** que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Emulsión SHELL

ÚNICA QUE EN ESPAÑA HA CONSEGUIDO FIGURAR EN LOS PETITORIOS DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL DE MADRID

Infalible contra la escrófula, raquitismo, anemia y debilidad general. Curación radical de la clorosis y tuberculosis en su primer período. Regulariza los flujos menstruales y reconstituye á los convalecientes con solo el primer frasco, porque contiene más aceite que sus similares y su base es el iodo y tanino, de tan reconocido valor en la terapéutica moderna.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado por los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red al abonado Ilmo. Sr. D. Emilio Grondona, que entre otros tiene adjudicado el número 783, igual al formado por las tres últimas cifras del 13.783, agraciado con el segundo premio, habiendo elegido

DOS FRASCOS GRANDES ANIS DEL MONO

del establecimiento de la Sra. Viuda de Ruano, Cuatro Calles, 11, teléfono 70, por ser uno de los regalos designados por la Empresa

NOTA Las tres últimas cifras del primer premio, 4.910 no están adjudicadas á ningún abonado.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor